

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20769 *Resolución de 9 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 231, de 1 de diciembre de 2021, con corrección en el número 233, de 3 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en la página web y en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, 9 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, Rosa Melchor.